

Comunicación

REPARTO DE MASCARILLAS EN CENTROS CÍVICOS A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

El Ayuntamiento de Burgos, a partir del lunes 26 de octubre, entregará una segunda mascarilla higiénica reutilizable a personas mayores de 65 años.

LUGAR: En los todos los Centros Cívicos (Río Vena, San Agustín, Capiscol, Huelgas- El Pilar, Vista Alegre, Gamonal Norte y San Juan).

HORARIO: De 10:00 a 13:30 y de 17:30 a 19:30 horas, de lunes a viernes, no festivos.

CONDICIONES

- 1.- Se entregará una mascarilla por solicitante con 65 años cumplidos.
- 2.- Que la persona esté empadronada en Burgos.
- 3.- Se entregará un máximo de dos mascarillas por DNI, siempre que **NO** se hayan retirado ya.
- 4.- Se deberá aportar DNI, (número, fotocopia u original) del solicitante.